EL *EXPEDIENTE PICASSO*:

LA MEMORIA DE UN INUSUAL EJERCICIO DE MEMORIA

Alfonso Iglesias Amorín

Universidad de Santiago de Compostela

Introducción

En la Comandancia de Melilla, sector oriental del Protectorado español en Marruecos, tuvo lugar entre julio y agosto de 1921 la que sería la mayor debacle jamás sufrida por un ejército colonial europeo en territorio africano. El Ejército español asistió a la muerte de aproximadamente 10.000 de sus hombres[1] a manos de unas tribus aguerridas y armadas en su mayoría con fusiles europeos, pero que sobre el papel no resultaban lo suficientemente numerosas ni bien equipadas para realizar semejante ofensiva contra el largo despliegue de los colonizadores. Es cierto que las tropas españolas no contaban en general con la suficiente preparación, y estaban bastante mal pertrechadas, pero ello no basta para justificar la exagerada desbandada de la que fueron partícipes, y que únicamente se entiende a través de una concatenación de errores de los mandos, tanto en el despliegue anterior al desastre, que resultaba demasiado ambicioso

[1] Las cifras oscilan entre los diferentes autores, por ejemplo Sebastian Balfour habla de entre 8.000 y 12.000 muertos (BALFOUR, S.: *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Península, Barcelona, 2002, p. 146.), un intervalo en el que encajan los datos de la mayoría de historiadores, aunque las aproximaciones más alcistas se acerquen a los 20.000, como en el caso de Regan (REGAN, G.: *Historia de la incompetencia militar*, Crítica, Barcelona, 1989, p. 353.), que habla de entre 13.000 y 19.000 muertos, cifra esta última que apenas se sostiene, pues sumando a ella los más de 2.000 supervivientes, los 1.830 soldados acantonados en Melilla y los casi 5.000 soldados indígenas (la mayoría de los cuales desertaron y se unieron a las cabilas), el resultado supera con mucho la cifra más elevada sobre el despliegue español en la Comandancia de Melilla en aquel momento: los 25.790 hombres de los que habló en el Congreso el Ministro de la Guerra, el vizconde de Eza (PRIETO, I: «Ocho mil cadáveres españoles» [octubre de 1921] en ID.: *Con el Rey o contra el Rey. Guerra de Marruecos* (1ª parte), Planeta, Barcelona, 1990, p. 144.), que Picasso rebajará en su expediente a 19.923 (incluyendo 4.687 indígenas), por lo que la cifra de 10.000 muertos para el desastre nos parece bastante sólida.

ISBN: 978-84-9860-636-2

y precipitado, como en las decisiones inmediatas tomadas una vez comenzaron a caer las primeras posiciones.

Ante la magnitud de la catástrofe y el impacto que las noticias sobre la misma habían tenido en la política y la opinión pública española, se hacía necesario determinar algún tipo de responsabilidad, y la labor de dirigir la investigación que a ello llevase le fue encomendada al General de División Juan Picasso González.

El resultado, tras nueve meses de intenso trabajo, sería un extenso y detallado expediente, que iba mucho más allá del típico informe judicial, y que supuso un ejercicio de memoria verdaderamente extraordinario, para cuya realización se emplearon fuentes orales, documentales y de otro tipo, con la debida prevención y una cuidada metodología; lo que, unido al objetivo de rescatar la memoria de aquellos fatídicos días y salvarla para la posteridad, hace que el trabajo de Picasso, pese a partir con una voluntad judicial, pueda ser considerado sin duda también como un trabajo histórico, mucho más contrastado y riguroso que la inmensa mayoría de la historia que se hacía en la época.

Pero más allá de su elevado valor histórico, al dejarnos una detallada información que de otro modo nunca hubiésemos tenido; o su influencia en el Ejército, que en adelante tendría que esforzarse mucho para recuperar algo de su socavado prestigio; la mayor relevancia del expediente fue su alcance en lo político, pues la magnitud de los males que puso en evidencia y la depuración masiva de responsabilidades que generó fue una losa demasiado pesada para un régimen cuya supervivencia estaba cada vez más en entredicho, y también para un monarca señalado como culpable de los males del país por un número de ciudadanos que crecía exponencialmente.

No es aventurado afirmar que el *Expediente Picasso* tuvo mucho que ver en ese golpe casi definitivo para la Restauración que fue la dictadura de Primo de Rivera, pues el asalto al poder de éste se produjo en buena medida para frenar la labor de unas comisiones de investigación que partieron del exhaustivo informe, empleándolo además como fuente fundamental para juzgar los hechos.

El *Expediente Picasso* no solo resulta inusual a nivel español, sino que en Europa tampoco encontramos ninguna investigación sobre un desastre colonial que llegase a tal extremo. De puertas para adentro era normal que los ejércitos investigasen sus fracasos, pero que lo hiciesen con tanta exhaustividad y que dejasen los resultados completos en manos de los políticos ya era otro tema. En Gran Bretaña la derrota en Isandhlawana solo llevó a una acusación legal a Disraeli por haber descuidado los asuntos de Sudáfrica, mientras que en Italia el desastre de Adua provocó la caída del gobierno Rudini, pero apenas hubo más consecuencias políticas[2]. En España, la crisis duraría varios años con diferentes gobiernos, las peticiones de responsabilidades inundarían el clamor popular, y las investigaciones de las Cortes surgidas tras la presentación del informe de Picasso solo serían frenadas por un golpe de Estado.

La información del expediente ha sido analizada en innumerables ocasiones, especialmente desde la historia militar, pero lo que aquí nos interesa no es tanto su contenido, sino hacer una breve aproximación a su valor desde el punto de la vista de la memoria, y trazar a grandes rasgos cómo evolucionó su difusión a través del tiempo.

[2] LA PORTE, P.: *El desastre de Annual: Frente al imperialismo europeo y los políticos españoles (1921-1923)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, p. 82.

El impacto del expediente en la política de la Restauración

Antes incluso de estar terminado, El *Expediente Picasso* ya había hecho correr ríos de tinta, con elucubraciones diversas sobre el alcance de la investigación que se estaba llevando a cabo. No fueron pocos los que llegaron a considerar que dicho proceso no era sino una quimera, orquestada desde el poder para acallar las críticas de la opinión pública y de ciertos grupos políticos, así como que el tal Juan Picasso no estaba sino liando el asunto para posponerlo lo más posible y que se fuese olvidando. También había quien defendía la labor que se estaba realizando, y pedía tiempo para que la misma diese frutos.

Una vez que el informe de Picasso vio la luz, ya nadie volvería a dudar de la labor del general, convirtiéndose al momento su trabajo en un elemento clave en el debate político español, y no teniendo más repercusión de cara a la opinión pública porque su difusión fue relativamente limitada.

Uno de los mejores ejemplos de este cambio de apreciación nos lo da Indalecio Prieto, diputado socialista por Bilbao. Antes de que el expediente comience a circular entre los miembros del Congreso, Prieto se muestra totalmente escéptico sobre la labor que se está realizando, y muy duro con Picasso desde el desconocimiento de su trabajo:

> Quien pretenda enterarse de lo ocurrido en la zona de Melilla por esta información habrá de dedicar un par de años a la lectura, no se enterará de nada y acabará por perder la cabeza. Veinte generaciones de ratones harán sus nidos en esta montaña de papel. He aquí en qué parará toda la depuración de responsabilidades a

través de las investigaciones oficiales. Si a un señor le hubiesen dicho "procure usted embrollarlo" no lo haría mejor, seguramente[3].

Prieto llega incluso a referirse a Picasso como «el constructor del panteón del olvido»[4] y, ante la ausencia de noticias sobre su labor y la cada vez menor esperanza de que la prometida investigación se convirtiera en algo tangible, afirma con ironía en las Cortes que «veinte o veintiún millones de españoles creen que no existe ese general»[5]. Curiosamente, para entonces Picasso ya había terminado, aunque Prieto no accedería a los resultados hasta unos meses después, y entonces su discurso al respecto dio un giro de trescientos sesenta grados. En una intervención en las Cortes en noviembre de 1922 agradece al presidente el haber llevado el expediente al Congreso, y añade un aplauso «más ferviente, más rendido, más obligado todavía (que además tiene la virtud de que nadie le pudiera poner la mácula de la sospecha de una adulación) al dignísimo general del Ejército español que ha instruido ese expediente»[6], una referencia que levantó los aplausos de la izquierda.

En efecto, después de sus diatribas contra Picasso, el diputado por Bilbao no era sospechoso de adular interesadamente al General, lo que incrementa el valor de sus halagos sobre las páginas del informe, que serán tan efusivos como constantes: «hemos sentido la amargura de ver en ellas ratificado [el desastre] con el sello indiscutible de la imparcialidad y de la comprobación documental»; «una síntesis admirable donde

[3] PRIETO, I.: «Notas del block» [25-IX-1921] en ID.: *Crónicas de guerra. Melilla 1921*, Málaga, Algazara y UNED-Melilla, 2001, p. 90.
[4] PRIETO, I: «Con motivo del proyecto de recompensas, Indalecio Prieto juzga la catástrofe de Marruecos y pide la repatriación del Ejército» [4-V-1922] en ID.: *Con el Rey o contra el Rey. Guerra de Marruecos* (2ª parte), Barcelona, Planeta, 1990, p. 17.
[5] *Ibídem*, p. 16.
[6] PRIETO, I: «Responsabilidades del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla» [21-XI-1922] en ID.: *Con el Rey o contra el Rey* (2ª parte), *op. cit.*, p. 49.

campean el mérito y la claridad de exposición» [7]; «El mejor relato del estado moral lo hace este hombre verdaderamente insigne, este ciudadano meritísimo, que se llama don Juan Picasso»[8].

El sentir de Prieto sería el de la mayor parte de los políticos en el Congreso, y especialmente de quienes, como el Ministro de Defensa La Cierva, tanto lo habían defendido mientras trabajaba[9], pues por fin pudieron mostrar con orgullo el excepcional trabajo.

Como es obvio, el sector político que menos efusivamente recibió el informe fue el de aquéllos que en su día hubieron de gestionar el desastre desde el poder, pues veían como las responsabilidades los podían salpicar. De hecho, los liberales, que ahora gobernaban, considerarían culpable al gobierno conservador de Allendesalazar basándose en el expediente[10], mientras que los socialistas acusaban a todos los gobiernos desde 1909. Los conservadores, como era de esperar, no entendieron que hubiera que buscar responsabilidad política alguna.

Entre las principales acciones de depuración de responsabilidades emprendidas estuvieron dos comisiones parlamentarias[11] y el suplicatorio del Senado contra el general Berenguer, al que se acusaba de negligencia. Un aspecto destacado es que estas acciones se efectuaron casi exclusivamente contra militares, aunque la culpabilidad de los políticos en la catástrofe resultaba evidente y contra ellos se lanzaron importantes diatribas en el Congreso. El golpe de Estado de Primo de Rivera sería la respuesta de los militares, que con él venían a considerar responsable a todo el sistema político.

---

[7] PRIETO, I: «Dictamen» en ID.: *Con el Rey o contra el Rey* (2ª parte), *op. cit.*, p. 39.
[8] PRIETO, I: «Responsabilidades del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla» [21-XI-1922] en ID.: *Con el Rey o contra el Rey* (2ª parte), *op. cit.*, p. 56.
[9] PANDO, J.: *Historia secreta de Annual*, Barcelona, Altaya, 2008, p. 272.
[10] Si bien no pedirían ningún tipo de castigo para el mismo, mientras que sí favorecerían la búsqueda de responsabilidades entre los militares, lo que no gustó en el Ejército.
[11] La comisión "de los diecinueve", formada el 3 de noviembre de 1922, y la comisión "de los veintiuno", formada el 10 de julio de 1923.

Parece evidente que el impresionante informe de Picasso, la amplitud de sus conclusiones y su escalofriante narración de lo sucedido en la Comandancia de Melilla superaron las expectativas del Gobierno y los propios militares. El extensísimo relato del general (más de 2.000 páginas) se convirtió en una dramática sucesión de muestras de incompetencia militar, de cobardía y desorganización, reveló el desastre en toda su crudeza y no escatimó en detalles sobre los vicios y corruptelas del Ejército, concluyendo claramente que habían sido los principales causantes de la debacle, junto con los errores estratégicos del mando. De este modo, el expediente dejaba en muy mal lugar a la propia institución de su responsable, con una sinceridad y un buen oficio que resulta muy sorprendente para una época caracterizada por la corrupción y la manipulación. Y ello a pesar de las limitaciones que se impusieron al general, pues cuando éste solicitó los planes de operaciones del Alto Mando, la reacción del Ministerio de la Guerra y la Alta Comisaría de Marruecos fue la de restringir sus competencias, por medio de un telegrama en primer lugar[12], y por una Real Orden después[13], que no hacían sino demostrar el convencimiento de que el escándalo salpicaría a altos cargos del Ejército y el Gobierno. Picasso se referirá a esta restricción en numerosas ocasiones a lo largo de las páginas del expediente: por ejemplo cuando critica duramente la retirada de Annual señala:

> (…) y en este momento aparece un punto oscuro, que no se ha podido dilucidar en la información gubernativa por la limitación impuesta al juez instructor y a la que

[12] Picasso consideraría el telegrama de Eza, Ministro de la Guerra, una clara extralimitación de funciones (*Expediente Picasso*, Madrid, Ediciones Morata, 1931, p. 302).
[13] *Expediente Picasso, op. cit.*, p. 383. La Real Orden le obligaría a dejar de lado al Alto Comisario, el general Berenguer, en sus indagaciones.

con tanta frecuencia nos hemos tenido que referir […], relacionada con un telegrama del Alto Mando[14].

Las trabas puestas a Picasso por sus superiores favorecieron la extensión de todo tipo de rumores y elucubraciones sobre hasta dónde llegaban las responsabilidades, incluyéndose con cada vez más insistencia la figura del Rey, Alfonso XIII.

El expediente y la memoria del desastre

Juan Picasso conocía bien la realidad de Marruecos, del terreno y de sus gentes; de hecho, poseía una Laureada obtenida en el conflicto de Melilla de 1893, pero se enfrentaba a una investigación con muchos problemas, entre ellos el de que el territorio de la catástrofe se había perdido, lo que hacía imposible conseguir pruebas sobre el terreno, viéndose obligado a basar su investigación en los testimonios, una fuente cuya problemática intrínseca es evidente.

Como ha señalado Paul Ricoeur respecto a la memoria, resulta fundamental distinguir entre testigos voluntarios y «testigos a su pesar»[15], pues esta circunstancia es un condicionante decisivo en la reconstrucción del pasado que el declarante hace, más todavía cuando sus testimonios se inscriben en un proceso judicial en el que lo que diga puede marcar la diferencia entre la culpabilidad y la inocencia.

No obstante, Picasso es siempre consciente de esta realidad, y la señala sin ambages al principio del resumen que realizó del expediente, mostrando con humildad sus reservas sobre la información contenida en las páginas de su trabajo. Justifica el escepticismo en el hecho de estar perdido el territorio sobre el cual se investiga, muertos

[14] *Ibid.*, p. 334.
[15] RICOEUR, P.: *La memoria, la historia, el olvido*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2004 (original en francés de 2000), p. 222.

innumerables posibles testigos, y por dudar de la fiabilidad de muchas de las declaraciones de los supervivientes[16].

Su afán por llegar al fondo es tal que no entrevista únicamente a militares, lo que sin duda daría una visión más sesgada por el habitual corporativismo del sector castrense, sino que también escuchó testimonios de paisanos de los pueblos próximos a las posiciones, obteniendo revelaciones de gran importancia, como las relativas a la abusiva autoridad de la Policía en los pueblos, incluyendo registros a las mujeres que provocaban un gran rechazo por ir en contra de las tradiciones[17], algo que los miembros del ejército rara vez señalaban.

Aún así, pese al mencionado corporativismo, los testimonios de los militares resultan en general muy críticos con las fuerzas armadas durante todo el expediente, a la vez que casi siempre muy exculpatorios con respecto a su propia actuación individual, lo que lleva inevitablemente a dudar de su objetividad.

Pero Picasso no deja de tener presente en ningún momento que está hablando con gente cuya principal prioridad no es favorecer la depuración de responsabilidades o esclarecer la verdad de los hechos, sino evitar en la medida de lo posible que les salpique la investigación. Por ello, sabe que, aunque generalmente hay miedo a mentir por la posibilidad de caer en contradicciones con otros testimonios, se emplean con frecuencia términos que el considera eufemismos, como “unidades”, “recoger” o “reorganizarse”:

> Dice reorganizarse, pero esto parece excesivo eufemismo, reuniendo casi todos los hombres y parte del ganado, «pero ninguna carga» […] haciendo lo propio las demás *unidades*, en cuanto pueda darse este nombre a las agrupaciones que aún

[16] *Expediente Picasso, op. cit.*, p. 8.
[17] *Ibid.*, p. 69.

> conservan cierta agregación, ya que no apariencia orgánica […] se dirigieron a Tistutin a fin de «recoger» la Caballería indígena; que traducido en su recto sentido quiere decir que dicha caballería se desbandó y huyó, no conociéndose a cuál fuerza determinada se refiera [18].

Los testigos son la fuente principal, pero Picasso también analiza con detalle la documentación de operaciones, tanto de los días del desastre como anterior, y esta última especialmente le clarifica que eran muchos los que insistían en la escasa consolidación del avance, algo que esgrimirá contra los mandos en la medida en que le es posible. Es tan exhaustivo en sus pesquisas que traza con detalle los mapas de cada posición, para luego señalar en ellos con minuciosidad los lugares donde pudo constatar que se produjeron muertes, daños a los edificios o cualquier otro dato que pueda servirle para clarificar lo sucedido.

En este interés trató de cubrir todas y cada una de las posiciones con testimonios de supervivientes, aunque señala que en algunas no se salvó nadie[19], o al menos nadie que se supiera, y todo lo que puede hacer es recurrir a referencias de terceros, en general muy difusas. Desde Abarrán, donde comenzó todo, recorre las 155 posiciones que se desmoronaron en apenas 20 días, muchas de las cuales sin haber sido siquiera hostigadas.

La retirada desordenada de muchas de estas posiciones o el comportamiento cobarde de los mandos fueron errores reiterados y duramente criticados por Picasso, pero también lo fueron los años de imprevisión que propiciaron la rota, por aspectos como el nefasto despliegue realizado, los errores de la política con las cabilas o la falta

[18] *Ibid.*, p. 167.
[19] Son los casos de Yebel uddia, Axdir Asus o Morabo de Sidi Mohamed.

de instrucción de los soldados. El propio general lo sintetizaba con estas contundentes afirmaciones:

> En resumen: hemos sido, como de costumbre, víctimas de nuestra falta de preparación, de nuestro afán de improvisarlo todo y no prever nada y de nuestro exceso de confianza; y todo ello constituye, a juicio del declarante, una grave responsabilidad, que el país tiene el derecho de exigir a todos; porque si es cierto que autoridades e incluso ex Ministros han visitado el territorio y encontrado todo perfectamente, y que el Mando ha felicitado por los resultados alcanzados, que después se desplomaron como un castillo de naipes, no lo es menos, por desgracia, que la oficialidad, en su misión de preparar el instrumento que ha de usarse para combatir, ha olvidado que cuando por medios que podrán tener excusa, pero que eran graves, obtuvo ventajas materiales, prometió solemnemente dedicar todos sus esfuerzos, en primer término, a mejorar la condición del soldado y la capacidad del Ejército, y ha dejado incumplida esta promesa, en perjuicio de la Patria, que necesita, no un Ejército que se sacrifique, sino un Ejército que triunfe, preparándose en los períodos de paz, porque en la guerra no se aprende nada[20].

Pero como si el ejército no hubiese resultado ya suficientemente humillado, hubo otro aspecto que desquició especialmente a Picasso: la lluvia de peticiones de condecoraciones y ascensos por méritos de guerra que tuvo lugar tras la desastrosa rota española. En su informe reconoció las hazañas de ciertas posiciones cuya defensa había sido especialmente destacada[21], pero señalaba algunas prevenciones necesarias para que «los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el regular

[20] *Expediente Picasso, op. cit.*, p. 52.
[21] Como por ejemplo las de Igueriben, Intermedia A o la aguada de Dar Quebdani, que aguantaron muchos días de sitio, mientras que muchas posiciones fueron abandonadas antes de haber sido atacadas.

desempeño de su obligación»[22], «pues si tantos creen haberse comportado tan esforzadamente, no se comprende entonces la consumación de la catástrofe en las condiciones que los hechos relatan»[23]. Su investigación contribuyó mucho a que las condecoraciones otorgadas fuesen más justas de lo habitual, aunque no evitó el clientelismo o la picaresca, tan frecuentes en este tipo de concesiones.

El pozo de Tistutin: Historia de un error… y de una mentira

El *Expediente Picasso* ha quedado para la posteridad como la principal salvaguarda de la memoria de ese desastre que tuvo lugar en 1921. Prueba fehaciente de ello es que cualquier obra actual sobre el asunto describe los hechos de modo muy similar a como lo hizo Picasso en su día, y esto es algo poco común, así como una muestra más del mérito de la investigación.

No obstante, como sucede con cualquier investigación histórica actual, las limitaciones de las fuentes hacen imposible que consideremos como absoluta realidad lo que en sus páginas aparece. Picasso no lo oculta en ningún momento, y su escepticismo da todavía más valor a su trabajo. Como ya señalamos, uno de los mayores peligros a los que se enfrentó fue el de los testimonios interesados, derivados de la necesidad de los declarantes de cubrirse las espaldas ante eventuales depuraciones.

Al final, la única memoria real es la de los que estuvieron allí, vieron los hechos con sus ojos o los padecieron ellos mismos; en el momento que la transmiten a otros, se convierte en una memoria reconstruida, quizá incluso tergiversada o manipulada, lo que no evita que en ocasiones de lugar a un “hecho histórico”. El que muchos asuman como

[22]*Expediente Picasso, op. cit.*, p. 74.
[23] *Ibid.*

cierto algo que nunca ocurrió no lo hace más real, pero puede quedar para siempre en la memoria, no en su sentido individual, sino en el colectivo[24].

El mejor ejemplo de esto respecto al *Expediente Picasso* lo tenemos en la presunta defensa del pozo número dos de Tistutin, que protagonizaron los cabos Jesús Arenzana y Rafael Lillo con otros cuatro soldados. Arenzana relató una heroica epopeya de defensa del pozo, un pacto de paz con los rifeños que duró mientras hubo agua y una hábil retirada hacia zona francesa en la cual fueron descubiertos por dos rifeños a los que dio muerte el propio cabo. Sus compañeros ratificaron el testimonio.

Picasso destacó esta hazaña como una de las más loables muestras de valor de aquellos fatídicos días y propuso a todos los implicados para un ascenso. La opinión pública los trató como héroes, e incluso se inició el juicio contradictorio para que Arenzana obtuviese la Laureada[25]. Los periódicos se cansaron de cantar la hazaña, y en noviembre de 1922 se podía ver en las páginas de ABC el episodio calificado de "epopeya" y los soldados tratados como "héroes":

> Del 28 de julio al 2 de agosto resistieron de modo inverosímil, y llegado el último extremo, reuniéronse los seis defensores con su jefe (un cabo), y relevándole de toda responsabilidad, inutilizaron las armas y el motor del pozo y se internaron en la zona francesa, después de haber pasado grandes peligros y penalidades[26].

Curiosamente, lo más acertado del fragmento anterior terminaría siendo lo de «resistieron de modo inverosímil», pues a finales de 1922 se iba a conocer que la verdad

[24] Para la conceptualización de memoria colectiva el referente sigue siendo HALBWACHS, M.: *La memoria colectiva* (1950). Como perspectiva mucho más reciente es interesante la contenida en AGUILAR FERNÁNDEZ, P.: *Políticas de la memoria y memorias de la política: El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza, 2008.
[25] El proceso se inició el 26 de diciembre de 1921, habiendo sido decisiva la recomendación de Picasso, que todavía se encontraba en Melilla en medio de su investigación.
[26] *ABC* (19-XI-1922), p. 20.

era muy diferente, se demostró que entre todos habían creado una gran mentira, y lo cierto es que habían rendido la posición sin resistir, además de pagar 100 pesetas para que los llevasen a la zona francesa.

El propio Arenzana reveló la verdad, tal vez empujado por su conciencia ante las constantes alabanzas y muestras de aprecio recibidas, y realizaría una nueva declaración, con la cual el fiscal togado del Consejo Supremo reconstruyó la verdad[27].

Sin embargo, la difusión del engaño a la opinión pública fue infinitamente menor que la de la epopeya, pues no convenía airear una nueva humillación del Ejército, que además podía llevar a muchos a pensar cuántas más de las hazañas contadas podían haber sido tan imaginarias como la de Arenzana y compañía.

En este asunto queda expuesto uno de los grandes problemas de esa relación difícil pero necesaria entre memoria e historia. Allí donde no se puede recurrir a fuentes documentales o pruebas de ningún tipo y donde los testimonios son tan poco numerosos que fácilmente pueden haber llegado a un acuerdo, nadie puede asegurar la fiabilidad de hechos que, sin embargo, se hacen un hueco en la memoria colectiva, y se van abriendo paso hacia la historia. De no ser por la rectificación de Arenzana, tal vez hoy en día hablásemos de él como un *Laureado* en uno de los más valerosos episodios de la guerra: la defensa del pozo número dos de Tistutin, que sin embargo actualmente ha quedado más bien como un representante de la picaresca española.

La memoria del expediente

Hasta ahora nos hemos referido a la recepción del informe de Picasso inmediatamente después de que se hiciese público, al menos entre los miembros del

[27] «Que el 28 de agosto al verse solos y abandonados, viendo como era imposible la defensa, decidieron arreglarse lo mejor posible con el enemigo, quedando dentro del pozo los rifeños y los españoles prisioneros de éstos, habiendo tenido que entregar el armamento al jefe Hammú, según confesión del mismo Arenzana». (PANDO, J.: *Historia secreta de Annual, op. cit.*, pp. 214-215).

Congreso. A continuación vamos a exponer una breve reseña sobre su trayectoria y difusión posteriores.

Un aspecto común a lo largo del tiempo es el absoluto monopolio del mérito por el informe que tuvo su juez instructor, y que ya queda de manifiesto en el propio nombre de *Expediente Picasso*[28]. Pero obviamente no lo realizó sólo: el general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina también tuvo un papel destacado, así como muchos de los subordinados de Picasso que trabajaron con él.

Teniendo en cuenta que el pronunciamiento de Primo de Rivera lo fue en buena medida contra la segunda comisión de responsabilidades, algo derivado del *Expediente Picasso*, era de esperar que el mismo desapareciese rápidamente del debate político español, y lo que podía ser aún más grave, que desapareciese para siempre. Eso fue lo que pensó el diputado Bernardo Mateo Sagasta que, al presidir la "comisión de los veintiuno", pudo retirar el informe completo el mismo día 13 de septiembre de 1923 en que Primo de Rivera se alzó, poniéndolo a salvo en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, que él mismo dirigía[29].

No se equivocó Sagasta en su presentimiento, y poco después de su llegada a Madrid, el entonces dictador ya había solicitado el expediente, llevándose la noticia de su ausencia, por la cual interpelaría al diputado, que afirmó no saber nada. De forma quizá sorprendente, el general no tomó represalias directas contra Sagasta, aunque resulta evidente que nunca olvidó el desaire, pues un tiempo después, cuando éste solicitó para la Facultad de Agrónomos 700 hectáreas de terreno para su labor docente,

[28] Las primeras utilizaciones de la denominación «Expediente Picasso» son ya de 1921, incluso antes de que el informe viese la luz. Por tanto, aunque no es un nombre del todo adecuado, es el más difundido desde el principio, y desde muy pronto de uso absolutamente común.

[29] Juan Pando afirma al respecto: «El hecho es cierto: en septiembre de 1998 encontramos una parte del Expediente en el Archivo del Congreso. En uno de los legajos, bajo la mención de «Índice de los documentos de la Alta Comisaría que se hayan en el Consejo Supremo de Guerra y Marina», escrita en lápiz rojo y con trazo enérgico, se lee esta advertencia: «se los llevó el señor Sagasta»" (PANDO, J.: *Historia secreta de Annual*, *op. cit.*, p. 77).

le fueron concedidas sólo 21[30], una cifra que no por casualidad coincidía con los miembros de la comisión que el político presidía.

En principio la Dictadura se convierte, respecto al desastre, en lo que Josefina Cuesta ha venido a calificar como una máquina de olvido institucionalizado[31]. Paraliza la Comisión de responsabilidades y apuesta por la impunidad del Ejército, que se materializa en las amnistías que desde febrero de 1924 se conceden a Navarro, Cavalcanti, Araújo, Berenguer, Lacanal y Tuero. Marruecos es el problema a encarar, es una de las grandes prioridades del dictador, pero su idea es dejar a un lado el seguir profundizando en el desastre, y centrarse en el presente marroquí. Su golpe en sí mismo fue una depuración de responsabilidades por la debacle de 1921, pero en la que toda la culpa recaía en los políticos, que pagaban su culpa dejando paso al Ejército como cuerpo rector de la nación.

Pero quizá lo más sorprendente es que Primo de Rivera, que pasaría de ser un abandonista a garantizar la presencia española en Marruecos gracias al éxito de la campaña de Alhucemas, también pasará de favorecer el olvido respecto a los desastres norteafricanos a apostar por la memoria, y en 1927 la Asamblea Nacional[32] exigía, en su artículo segundo, «enjuiciar la política general desde el 1 de julio de 1909», pues para él fue ahí cuando dio comienzo el "periodo de inquietudes". A raíz de esta voluntad se llevaría a cabo una importante exhumación documental, que afectaría en buena medida a Marruecos y que demostraba una notable preocupación por el juicio histórico[33]. En este contexto, el *Expediente Picasso* vuelve a cobrar actualidad, y aunque no dispone del mismo en su totalidad, Primo de Rivera deposita en el Congreso

[30] PANDO, J.: *Historia secreta de Annual, op. cit.*, p. 312.
[31] CUESTA, J.: *La odisea de la memoria: Historia de la memoria en España. Siglo XX*, Madrid, Alianza, 2008, p. 42.
[32] La Asamblea Nacional era un organismo que había surgido de la dictadura para sustituir al Congreso. Precisamente su creación data de 1927.
[33] PANDO, J.: *Historia secreta de Annual, op. cit.*, p. 314.

lo que ha logrado reunir de él, y el 22 de noviembre de 1927 se pone a trabajar la que sería la tercera comisión de responsabilidades sobre el desastre de Annual. La investigación fue un fiasco porque casi toda la documentación a la que sus miembros quisieron acceder era reservada o había sido retirada, y la depuración que en teoría debía hacer quedó en nada, pero demuestra un deseo de justicia histórica muy llamativo en ese contexto. Por otra parte, en este caso las investigaciones apenas trascendieron a la opinión pública, y las referencias al informe de Picasso en la prensa de estos años son casi inexistentes.

Con la llegada de la II República hubo un notable episodio en la difusión del expediente, pues en 1931 fue devuelto al Congreso por Sagasta y se imprimió en Madrid una edición publicada por Javier Morata. En ella se incluye el informe final que, a modo de resumen, redactó el propio Picasso, y que correspondería a los folios del 2.171 al 2.417. También incorpora el informe que Ángel Romanos, el fiscal togado, fechó el 28 de junio de 1922; así como medio centenar de extractos del expediente que fueron remitidos al Congreso el 3 de noviembre de 1922, la mayoría de ellos declaraciones de oficiales, tropa y civiles, pero también otra documentación militar como telegramas del Ministerio de Guerra. La edición lleva el título de *El Expediente Picasso*, aunque en realidad se trata de un resumen acompañado de fragmentos.

Pese a esto, el interés decayó muy pronto, pues el nuevo régimen no retomó las investigaciones sobre el desastre como algunos esperaban, y la figura de Picasso fue casi completamente olvidada. De hecho, cuando el general murió el 5 de abril de 1935 lo más que se pudo ver en la prensa de entonces fue alguna esquela con un par de días de retraso[34], y ninguna referencia al principal motivo de su fama.

[34] *ABC* (7-IV-1935), p. 61.

Durante el período Franquista, el *Expediente Picasso* quedó prácticamente sepultado por el olvido promovido desde el régimen, pues una obra que insistía con tanta dureza en los vicios y corrupción del Ejército español en Marruecos no podía ser cómoda para el directorio militar, cuya línea oficial siempre primaría la culpabilidad de la clase política a la hora de buscar responsables de la catástrofe y demás males de la patria. Sin embargo, conviene señalar que la obra (al menos el resumen publicado en 1931), se mantuvo como un referente para los historiadores de la época, como se puede comprobar en las referencias bibliográficas de múltiples trabajos sobre el desastre marroquí publicados en la época[35], por lo que el olvido del informe no tuvo nada que ver con la censura, sino que estuvo en la falta de interés en que tuviese difusión.

En este sentido resultan reveladoras las palabras de Manuel Aznar en 1956, cuando prologa el *Diario de una Bandera* de Francisco Franco y afirma:

> Los altos y claros motivos de orgullo que encierra el famoso "expediente Picasso" (vosotros, españoles jóvenes, no sabéis, probablemente, lo que fue aquel documento) piden frecuentemente el laurel y el mármol; y se pretendió entre nosotros transformarlos en oscuras razones de vilipendio contra el Ejército nacional[36].

Como se puede apreciar, en ningún momento critica a Picasso ni a su informe, e incluso se refiere al expediente como si se tratase de algún tipo de oda al ejército, acusando a los políticos de haberlo empleado con malas intenciones. Concretamente señala que unas cortes conservadoras «quisieron poner en la picota a nuestras

[35] Incluso en novelas con afán historicista, como *El desastre de Annual*, de Ricardo Fernández de la Reguera y Susana March (1968), que no solo lo citan en su breve bibliografía, sino que por el texto se nota que lo siguen de forma bastante pormenorizada.
[36] AZNAR, M.: «Evocaciones y recuerdos (1956)», prólogo en FRANCO BAHAMONDE, F.: *Diario de una Bandera*, Madrid, Doncel, 1976 (original de 1922), p. 22.

Instituciones Armadas»[37]. Conociendo solo un poco el contenido de la investigación de Picasso, así como lo mucho que insistió en la corrupción e incompetencia de las fuerzas armadas, las palabras de Aznar, uno de los periodistas favoritos del Régimen, resultan notablemente tendenciosas.

Después de más de treinta años, una parte del expediente se publicará al fin con una cierta extensión, pero lo hará fuera de España, concretamente en México y con una edición prologada por Diego Abad de Santillán y publicada en 1976. La publicación era un facsimilar de la de 1931, salvo en su prólogo. Como la obra coincidió con el fin de la dictadura, no hubo problemas para que llegara a España, y hoy es la edición del expediente que poseen numerosas bibliotecas del país. La tirada fue de mil ejemplares, lo que no permitía una enorme distribución, y ésta se produjo fundamentalmente en el ámbito académico. En su prólogo a la edición, Abad señalaba la manipulación de que el expediente había sido objeto: «Páginas que los amanuenses oficiales de todas las épocas han pretendido disfrazar, desfigurar o interpretar de modo que causen a la posteridad menos horror, conmiseración y protesta de la que merecen»[38]. El anteriormente referido Manuel Aznar encajaría muy bien como uno de estos “amanuenses oficiales”.

En España, desde la edición de 1931, no se volvió a imprimir el expediente hasta que lo publicó la editorial Almena en 2003, con el título de *El Expediente Picasso. Las sombras de Annual*. Pese a que dicha edición incorpora un interesante anexo con más de un centenar de fotografías, no aporta ninguna documentación adicional a la de 1931 y su copia de 1976, e incluso se echan en falta algunos documentos que ésta si incluía, como la relación de los procedimientos judiciales sobre el desastre instruidos hasta el 3 de octubre de 1922.

---

[37] *Ibid.*

[38] ABAD DE SANTILLÁN, D.: «Prólogo», en *Expediente Picasso* (Primera edición facsimilar), México,Frente de Afirmación Hispanista, A. C., 1976, p. VII.

Desde la Transición en adelante, la memoria del expediente se ha ido rescatando y, además de seguir siendo un referente ineludible para los investigadores del tema, se ha convertido en nuestros días en un texto relativamente conocido, al que con mucha frecuencia se alude al referirse al desastre y al final de la Restauración; si bien por otro lado escasamente leído y, antes de la edición de 2003, muy difícil de adquirir.

En 1998 apareció en el Congreso una parte sustancial del *Expediente Picasso*, aunque todavía no se ha hecho público mientras continúan las labores de digitalización. A falta de datos completos, algunos índices de documentos mostrados por la Biblioteca del Congreso parecen demostrar que entre los descubiertos están algunos documentos que se habían perdido. De ser esto así, es muy probable que el excepcional informe judicial de Picasso vuelva a tener mucho que aportar a los historiadores, y ayude aún más a esclarecer unos hechos de los que siempre fue la principal fuente de conocimiento.